ACTA N°

FECHA: 20 DE MARZO DE 2026

HORA: 04:30 PM

LUGAR: JIC Mama Canguro

TEMA: Registro de novedades

ASISTENTES: Profesionales y auxiliares pedagógicas

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y contextualización del espacio.
2. Registro de novedades

DESARROLLO:

Se da inicio dando las características que debe contener una novedad y que se contemplan en el formato estandarizado para el registro de las mismas a nivel distrital que pretenden dar respuesta a todo lo que en la situación ocurrió, estas son:

- Fecha y hora: del momento en que se identifica u ocurre el evento, teniendo en cuenta que todo acontecimiento siempre tendrá una temporalidad por corta que esta sea.
- Lugar: en el que ocurrieron los hechos o fueron identificados como el baño de niñas y niños de párvulos en el jardín infantil, la sala de la casa, el parque cercano a la casa, etc.
- Tipo de situación: Las situaciones que enmarcan esos eventos comunes que pueden ocurrir y que se pueden considerar una novedad se agrupan como tipología de novedad en el formato con las siguientes categorías y convenciones:

Powered by CamScanner

- Descripción de la novedad: En este campo se describen los detalles más relevantes de la situación que pueden asociarse a la causa y consecuencias inmediatas del evento, debe ser clara y dar cuenta de lo que sucedió. La información debe ser registrada entre comillas, en este punto se amplía la importancia de tomar la novedad como un cuento, que contiene inicio, nudo y desenlace y hasta que no se termine la historia debe contener los datos suficientes para que cualquier persona que la lea entienda lo que ocurrió durante el trascurso del evento.
- Consecuencias: Relacionar lo que paso justo después de la ocurrencia o identificación de la novedad, por ejemplo, si se generó activación de una póliza, de una ruta administrativa por presunta vulneración de derechos, remisión a un profesional transversal, etc. Se menciona igualmente que en el formato que se socializará a continuación hay un espacio para marcar con X si se activó la póliza o si se activó la ruta, no obstante, el hecho de marcar con X no exime de tener que colocar en la descripción como se dio la activación de la póliza o de la ruta describiendo la totalidad de lo que sucedió.
- Socialización y firma: El registro realizado debe ser firmado por madre, padre, cuidadora o cuidador para dar validez al mismo.
- Seguimiento: Toda situación que se considere y registre como novedad debe tener un seguimiento hasta que haya sido superada y ya no aporte ninguna información adicional.

CONVENCIONES	TIPO DE NOVEDAD
1	*Indicadores comportamentales y emocionales*
2	Indicadores relacionados con el estado de salud
3	Presunta Vulneración de Derechos
4	Higiene y Cuidado
5	Inasistencia, ingreso y salida fuera del horario del servicio
6	Accidente
7	Autorización de acudiente
8	Remisión a profesionales de apoyo interdisciplinar
9	Casos en seguimiento
10	Otro

Powered by CamScanner

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
	Mery H. Ruiz.	20/03/2026

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mery Helen Ruiz	Responsable	JIC MC.	
Mabel Lacera M	Profesional AIPI	JIC Mamá Canguro	
Mary Gloria García	Profesional AIPI	JIC Mamá Cangura	
Laura Córdoba	Profesional AIPI	JIC Mamá Cangura	
Viviana Barrero	Profesional AIPI	JIC mamá Cangura	
Yolanda Galindo	profesional AIPI	JIC mamá Cangura	
Yolima Méndez	Profesional AIPI	JIC. Mamá Cangura.	
Milena Quintana	profesional AIPI	JIC Mama Cangura	
Leidy Moises	Profesional AIPI	JIC MAMA CANGURO	
Yamli Arrazola	Auxiliar Pedagogica	JIC MAMÁ CANGURO	
Estefania Tumbo	Auxiliar Pedagogy	JIC MAMACANGURO	

Elaboró: Mery Ruiz.

Powered by CamScanner